

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TANDAPITRUCK S.A.**

En la Parroquia Guamaní, calle OelJ # S48-324 y la calle Gral. Julio Andrade, barrio La Nueva Aurora de esta ciudad de Quito a las 13H00 del día sábado 01 de junio del 2013, se convocan por primera ocasión luego de haberse constituido en el año 2012, como indica la publicación hecha en el diario La Hora de Quito el día martes 21 de mayo del 2013 (adjunto original en los archivos) con los Accionistas de la **Compañía TANDAPITRUCK S.A.**, registrados en la Superintendencia de Compañías con listado actualizado y emitido el 30 de abril del 2013.

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 13H00 y no existía por lo menos el 50% del capital accionario, dando cumplimiento a las formalidades de ley, se espera una hora y media más y a las 14H35 se vuelve a constatar el quórum con el 96,92% del capital accionario correspondiente a once(11) accionistas, procediendo a dar lectura a la convocatoria publicada en la prensa(según listado adjunto) con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Ratificación de los Administradores
2. Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2012
3. Aprobación del presupuesto año 2013, cuotas de aportación.
4. Informe del Gerente
5. Puntos Varios

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1- Ratificación de los Administradores.- Se procede a la lectura del acta del año 2012 por disposición del Presidente de la Asamblea donde se eligió al Presidente Ejecutivo, Gerente General y la Comisaría. Luego de deliberar entre los accionistas presentes el Presidente propone a la Asamblea acoge la propuesta que se Ratifique a los Administradores y autoriza a secretaria la toma de la votación y se acuerda por unanimidad RATIFICAR EN SU CARGO A LOS ADMINISTRADORES ACTUALES A LA FECHA, se procede a tomar votación a los once(11) accionistas presentes y en medio de las

deliberaciones llegaron tres(3) accionistas que representan el 0,42% del capital accionario, según listado adjunto de asistencia y aprueban por unanimidad de votos de (14)accionistas presentes correspondiente al 97,33% del capital social accionario.

2- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2012.- Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día y el Presidente de la Asamblea cede la palabra al Lcdo. Carlos Rodríguez quién es la persona que lleva la contabilidad de la Compañía.

Buenas tardes señores accionistas, me encuentro llevando las cuentas de la Compañía Tandapitruck, la misma que se terminó de constituir y obtuvo el R.U.C. en el mes de octubre del año 2012 y desde ese mes había que empezar a reportar y elaborar balances hasta el mes de diciembre del mismo año. Cumpliendo las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se elaboro los balances de cada mes y el consolidado del año 2.012 el mismo que se encuentra reportado al SRI y a la Superintendencia de Compañías.

A partir del año anterior la Súper implemento otros procesos que se llaman las NIFFS y uno de los requisitos es que la Junta de Accionistas aprueben los balances del año 2012 para reconfirmar la información que reciben.

Por ser un nuevo proceso muy complejo sólo existen pocas personas que manejan por ahora el sistema de reporte, por lo cual los pocos conocedores han impuesto valores por compañías, con el Gerente General hemos tomado medidas para economizar este proceso y nos encontramos al día en los reportes financieros y de igual forma el informe de la Comisaria para que no tener pago de multas e intereses.

Para lo cual el señor Presidente MOCIONA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2012 y autoriza a secretaria la toma de la votación y la presencia de 14 accionistas correspondiente al 97,33% del capital accionario aprueban por unanimidad.

3- Aprobación del Presupuesto Año 2013 y Cuotas de Aportación.- Se procede a tratar el tercer punto del día, un compañero accionista propone a la Junta General que se mantenga en el valor de U\$ 1.300,00 dólares americanos mensuales y que la aportación mensual sea de U\$ 40,00 dólares americanos por cada accionista como se lo trato en días anteriores, el señor Presidente de la Junta pone a consideración de los concurrentes y ordena a secretaria proceda con la votación, los 14 accionistas presentes votan a favor de la moción correspondiendo al 97,33% del capital accionario por unanimidad.

De igual forma se pide al señor Presidente que se ponga a consideración de la Junta que se apruebe MULTAS por no pagar a tiempo las mensualidades y sean cobradas desde el mes de febrero del 2013. El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los concurrentes y ordena a secretaria proceda con la votación, los 14 accionistas presentes votan a favor de la moción correspondiendo al 97,33% del capital accionario por unanimidad.

4- Informe del Gerente General por año 2012.- Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente cede la palabra al señor Gerente General y entregue el mencionado informe.

Agradezco la presencia de ustedes a esta asamblea; nuestra Compañía está legalmente formada y nos encontramos al día en lo que se refiere a los reportes y declaraciones del SRI, Superintendencia de Compañías y Municipio.

De igual forma se pide a todos los accionistas que tienen los vehículos terminen de legalizarlos para solicitar el permiso de operación y de esta forma cumplir con lo que dice la Ley de Tránsito.

Ustedes son parte de la Compañía y son un granito más para la formación de la Compañía y engrandecerla.

Ya todos los accionistas pueden realizar los trámites ante la Agencia de Tránsito directamente.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los concurrentes y ordena a secretaria proceda con la votación a los 14 accionistas presentes votando a favor de la moción correspondiendo a 1.168 acciones que dan el 97,33% del capital accionario presente y por unanimidad se aprueba.

5- Puntos Varios.- El señor Presidente pide a la Asamblea se proponga puntos varios a tratar y se decide por los siguientes:

- 1-Tratar el punto sobre las Multas pide a la Asamblea el compañero accionista Marcelo Salazar, que por simple votación se aprueba.
- 2-Tratar sobre el Primer Grupo del Permiso de Operación pide el compañero accionista Javier Quishpi, que por simple votación se aprueba.
- 3-De igual forma se ponga fechas tope de pago de las mensualidades pide el compañero accionista Javier Quishpi, que por simple votación se aprueba.
- 4-Además el señor Presidente pide se trate un punto muy especial como es la ayuda económica a los accionistas en caso de accidentes, que por simple votación se aprueba.

5-Seguros para los carros, de parte del señor Gerente

5-1 Toda la Asamblea está de acuerdo en cobrar multas por no asistir a las sesiones y se propone los siguientes valores:

- Sr. Andino pide que sean U\$ 10,00
- El Presidente pide que sea U\$ 20,00
- Otra propuesta es por U\$ 15,00

Se tome votación a cada uno de los accionistas que deciden así:

- Por U\$ 10,00 un voto a favor
- Por U\$ 20,00 once votos a favor
- Por U\$ 15,00 dos votos a favor

Quedando aprobado la moción que se cobre U\$ 20,00 de multa por cada sesión no asistida, desde esta Asamblea en adelante.

5-2 El Señor Gerente explica al respecto de las gestiones del Permiso de Operación, Vamos a ingresar en los próximos días las carpetas del primer grupo que pasaron las revisiones y deben afiliarse al Iess sino lo han hecho para completar la documentación correspondiente y su inmediato ingreso en la Agencia de Tránsito del Ecuador, ya que aún no se lo ha hecho.

Con respecto a los nuevos accionistas se les está notificando que queda de su parte hacer los trámites respectivos y obtener toda la documentación para solicitarle las ampliaciones de cupos.

5-3 Al respecto de las mensualidades el señor Gerente informa que deben ser canceladas entre el primero hasta el dieciocho de cada mes para pagos de arriendos y gastos de la oficina.

5-4 El señor Presidente toma la palabra al respecto informa a la Asamblea que el señor Armando Andino ha sufrido un accidente grave en sus labores con su unidad que inclusive salió en la prensa que adjuntamos a estos archivos.

Como Compañía debemos apoyarnos con ayudas económicas entre todos los accionistas, ya que de un accidente ninguno de nosotros estamos exentos.

Para lo cual propongo que de hoy en adelante se reconozca un valor de ayuda, por hoy propongo se le colabore con el

valor de U\$ 20,00 por accionistas a favor del señor Andino.

Todos los asistentes en pleno apoyan la moción y en este momento se empieza a recibir la colaboración.

De los catorce (14) asistentes, trece (13) aportan el valor de U\$ 20,00 dólares, dando un valor de U\$ 260,00 dólares, más U\$ 20,00 del futuro socio de la Compañía el señor Ricardo Toaquiza, y se notificara a los accionistas que faltaron a esta sesión.

Por lo cual el señor Andino expresa sus gracias y que si otros socios tuvieran algún accidente, él de igual forma lo retribuirá.

5-5 Seguros de los Carros, tenemos dos propuestas para los seguros incluido el rastreo satelital, como verán el carro del compañero Andino no tiene seguro, le toca a él absorber los gastos en que incurrió en el accidente.

Existe una diferencia de precios entre las propuestas, pero lo bueno es que nos dan una prima preferencial si hacemos como Compañía.

Queda de ustedes señores que vengan a presentar los documentos y valores que Ustedes proponen para el seguro, es urgente también presentar ante la Agencia de Tránsito toda la documentación incluido el seguro.

Habiéndose tratado todas las materias que fueron objeto de la convocatoria como lo indica el orden del día, el señor Presidente dio por terminada la Junta Ordinaria agradeciendo a los señores accionistas su asistencia, se aprueba la presente acta y se declara concluida la

sesión a las 17H00, y para constancia firman los catorce (14) socios concurrentes que representan el 97,33% del capital social pagado.

Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Tandapitruck S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy sábado 01 de junio del 2.013 a las 17H00



Sr. Angel Amable Calapaqui Masapanta

C.I.050196149-2

SECRETARIO